PERÚ Ministerio del Ambiente

BOLETIN DE RIESGO AGROCLIMATICO PARA EL CULTIVO DE MAIZ

CUENCA RIO CAJAMARCA

Senamhi
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU

MARZO 2024

VOL. 08, N° 03

1. PRESENTACIÓN

El Boletín de Pronóstico de Riesgo Agroclimático presenta la probabilidad que las condiciones de temperatura del aire y precipitación, pronosticadas para el período marzo - abril del 2024, se conviertan en una amenaza para el cultivo de maíz, durante sus diferentes etapas fenológicas, en la cuenca del río Cajamarca.

Esta información se elabora con la finalidad que los agricultores, autoridades y público en general, dispongan de una herramienta para tomar decisiones planificadas, considerando el comportamiento de los elementos del clima que más influyen en el desarrollo de los cultivos de maíz.

Glosario

RIESGO AGROCLIMÁTICO: Es la probabilidad de que ocurran pérdidas en la producción agropecuaria debido a fenómenos climáticos. Sus componentes son la amenaza y la vulnerabilidad.

AMENAZA: Es un fenómeno que se produce cuando los factores climáticos o externos al cultivo (lluvias y temperaturas) presentan valores superiores o inferiores a los promedios normales e impactan en el desarrollo de los cultivos.

VULNERABILIDAD: Son las características internas del cultivo que los hacen fuertes o susceptibles a los daños de una amenaza. Sus componentes son la exposición, susceptibilidad y resiliencia.

SUSCEPTIBILIDAD: Es el grado de debilidad del cultivo para enfrentar la adversidad climática en sus diferentes etapas de desarrollo.

EXPOSICIÓN: Es la ubicación del cultivo que determina que tan expuesto se encuentra ante la amenaza climática. Comprende piso agroclimático, época del año, textura, pendiente, capacidad de retención del suelo, zonas propensas a erosión, inundaciones, deslizamientos, etc.

RESILIENCIA: Es la capacidad de recuperación del cultivo, por medio de prácticas de manejo que poseen los agricultores, para enfrentar las situaciones climáticas adversas. Por ejemplo, el uso de semillas certificadas, infraestructura de riego, etc.

FASE FENOLÓGICA: Es el período durante el cual aparecen, se transforman o desaparecen los órganos de las plantas Por ejemplo, para el maíz: emergencia, aparición de hojas, panoja, espiga, maduración lechosa, maduración pastosa y maduración córnea.

2. PRONÓSTICO DE RIESGO AGROCLIMÁTICO PARA EL CULTIVO DE MAÍZ EN LA CUENCA DEL RÍO CAJAMARCA

Resumen

En la cuenca del río Cajamarca, durante el mes de marzo, se prevé acumulados de precipitación sobre lo normal, así como condiciones térmicas diurnas y nocturnas superiores a lo habitual; durante el mes de abril se espera que las precipitaciones acumulen valores bajo lo normal; no obstante las temperaturas continuaran registrando valores superiores a lo habitual.

Ante este escenario climático, los cultivos de maíz amiláceo conducidos en secano y que están finalizando el desarrollo reproductivo (panoja y espiga) e iniciando la maduración, soportarán durante marzo, un nivel de riesgo agroclimático "moderadamente alto" en todas las localidades de la cuenca del río Cajamarca; en abril, las localidades de La Encañada, Cachachi y algunas zonas del distrito de Cajamarca enfrentarán un nivel de riesgo medio; por el contrario, el riesgo agroclimático sería "moderadamente alto" en los distritos de Baños del Inca, Llacanora, Namora, Matara, Pedro Gálvez, Gregorio Pita y Eduardo Villanueva.

Ante estos niveles de riesgo se recomienda mantener vigilancia ante posible presencia de insectos plagas y/o fitopatógenos, además de mantener un buen drenaje en los terrenos.

FASES FENOLÓGICAS DEL MAÍZ DURANTE MARZO - ABRIL 2024

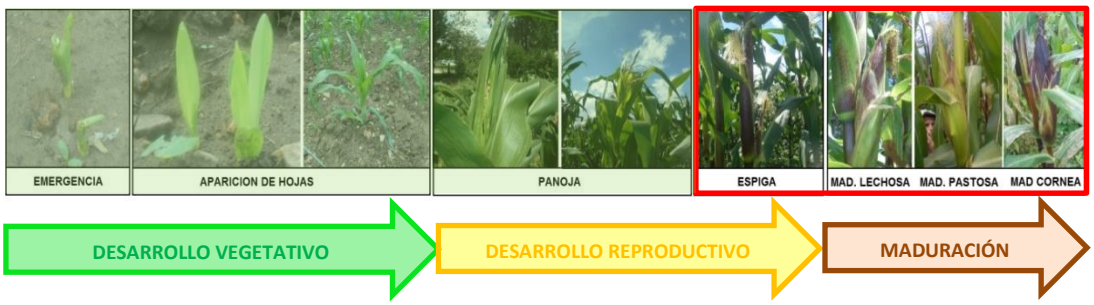

Mapa 1. Riesgo agroclimático para el cultivo de maíz por condiciones de lluvia y temperatura en la cuenca del río Cajamarca, período marzo 2024.

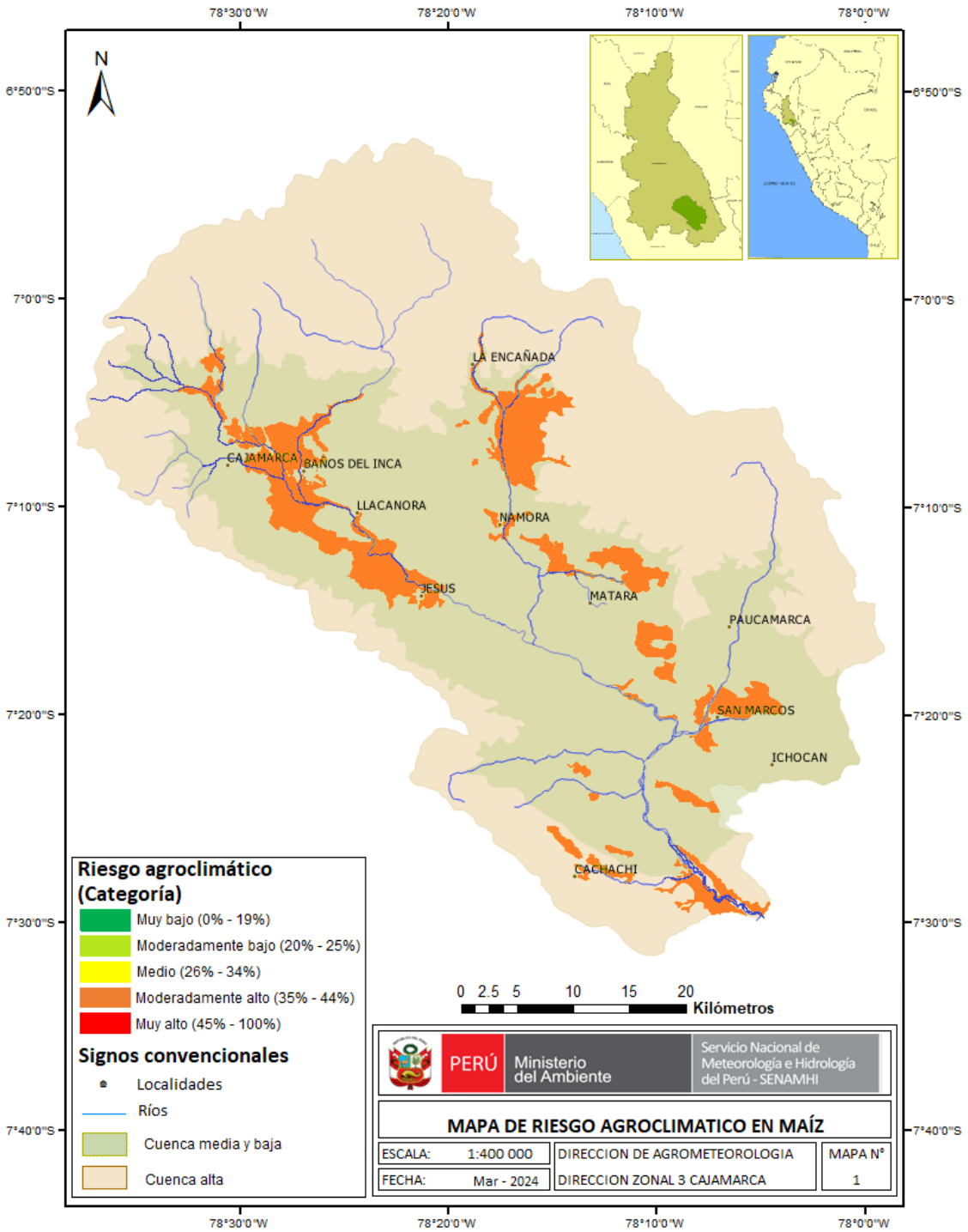

En el mapa N° 1, se aprecia que durante el mes de marzo del 2024, en la cuenca del río Cajamarca, los cultivos de maíz amiláceo que están en las fases fenológicas de aparición de panoja y espiga (desarrollo reproductivo), así como iniciando la maduración, enfrentarían un nivel de riesgo "moderadamente alto" (color anaranjado) en todas las localidades de la Cuenca donde se siembra maíz. Asimismo los porcentajes de riesgo para el área analizada, oscilan desde 40 % hasta 44 %.

El nivel de riesgo moderadamente alto se presentaría en aquellas localidades con cultivos de maíz que están en desarrollo reproductivo (panoja y espiga) e inicios de maduración, debido a la presencia de temperaturas nocturnas ligeramente cálidas, así como al incremento de la humedad en el ambiente, como resultado de la ocurrencia de precipitaciones excesivas; condiciones climáticas que pueden propiciar ambientes favorables para la aparición de plagas y/o enfermedades, así como la inundación de terrenos. Por lo que se recomienda realizar una evaluación permanente de los sembríos, para detectar oportunamente la presencia de plagas y otros patógenos; del mismo modo se debe mantener un buen drenaje en los terrenos, para evitar aniegos.

Mapa 2. Riesgo agroclimático para el cultivo de maíz por condiciones de lluvia y temperatura en la cuenca del río Cajamarca, período abril 2024.

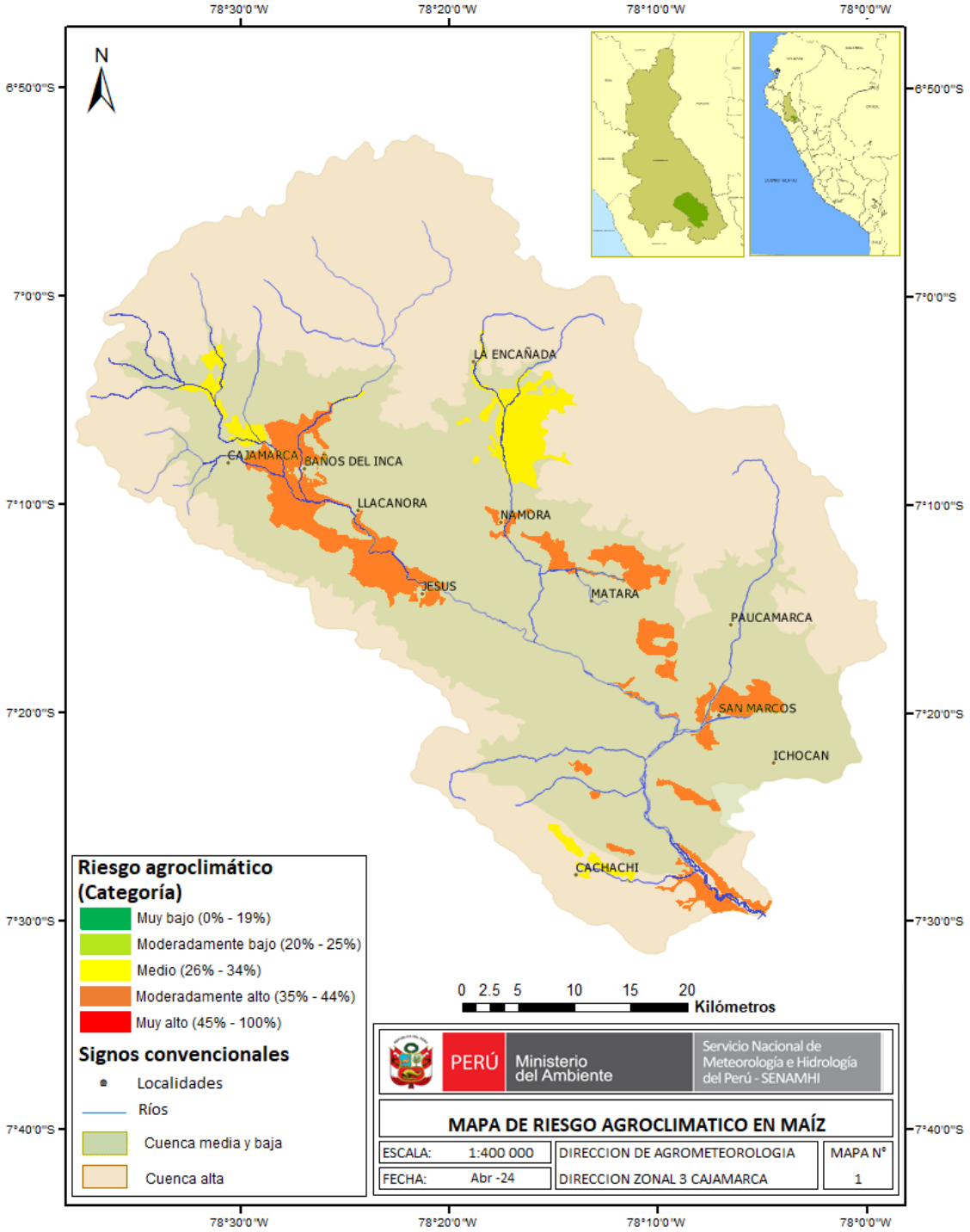

En el mapa N° 2, se aprecia que durante el mes de abril del 2024, en la cuenca del río Cajamarca, los cultivos de maíz amiláceo que están en las fases fenológicas de maduración, enfrentarían un nivel de riesgo “moderadamente alto” (color anaranjado) en los distritos de Baños del Inca, Llacanora, Namora, Matara, Pedro Gálvez, Gregorio Pita y Eduardo Villanueva, en las demás localidades el riesgo sería medio (color amarillo). Asimismo los porcentajes de riesgo para el área analizada, oscilan desde 32 % hasta 42 %.

El nivel de riesgo moderadamente alto se presentaría en aquellas localidades con cultivos de maíz que están en maduración, debido a la presencia de temperaturas diurnas y nocturnas ligeramente cálidas; condiciones que pueden propiciar ambientes favorables para la aparición de plagas. Por lo que se recomienda realizar una evaluación permanente de los sembríos, para detectar oportunamente la presencia de plagas y otros patógenos.

Presidenta Ejecutiva del SENAMHI:

Ing. Gabriela Teófila Rosas Benancio

Director de Agrometeorología:

Ing. Constantino Alarcón Velazco

Director Zonal 3:

Ing. M. Cs. Walter Iván Veneros Terán

Responsable de edición:

Ing. M. Cs. Walter Iván Veneros Terán

Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI

Dirección Zonal 3 - Cajamarca

Dirección: Pasaje Jaén 121 – Urb. Ramón Castilla

Teléfono: 076 – 36 45 00

Página web: www.senamhi.gob.pe

Consultas y sugerencias:

iveneros@senamhi.gob.pe